Domingo 11 de Marzo de 1894. BUENOS AIRES ANO X.–Número 4.

En la Capital

Suscrición por trimestre adelantado Ps. 1.50
Número suelto. . . . . " 0,12
Número atrasado. . . . . . . " 0 20
Extranjero por un año. . . . . " 12,00

—

En Don Quijote no hay charque
porque es cívico del Parque.

—

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

—

Don Quijote es adivino
y él os trazará el camino.

Horas de administracion de 11 á 3 p. m.

Don Quijote

Campaña

Suscrición por semestre adelantado Ps. 4,00
Número suelto. . . . . " 0,20
Número atrasado. . . . . . . " 0,40
Extranjero por un año. . . . . " 12.00

—

Vengan cien mil suscriciones
y abajo las subvenciones.

—

Para Quijote porteño
todo enemigo es pequeño.

—

Y soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

Suscricion por semestre adelantado

Este periódico se compra pero no se vende

LA CORRESPONDENCIA A NOMBRE DE A. OSSORIO — Propietario: EDUARDO SOJO — ADMINISTRACION: VENEZUELA 594.

¡OJO! ¡OJO!! ¡¡OJO!!!

«Buenos Aires, Agosto 27 de 1893.—Al Sr. Gefe de Policía.—«Los periódicos de caricaturas políticas que nada respetan, que á «menudo injurian y que no pocas veces incitan al crimen, son «incompatibles con las exigencias de una situacion de estado de «sitio. En consecuencia, ya que el semanario denominado DON «QUIJOTE, persiste en su actitud agresiva para los altos funciona-«rios del país.—De orden del Sr. Presidente procederá V. S. en el «dia á prohibir su circulacion y ocupar bajo inventario el estable-«cimiento por donde se edita. Saludo á V. S. atentamente.—Manuel «Quintana».

La policía cual yedra,
vino á mostrarme el autógrafo,
á mí, que nada me arredra;
y despues, se fué al litógrafo
y le secuestró otra piedra.
—"Siempre de la piedra en pos,
—esclamé:—"Válgame Dios
"Qué cosa tan singular!
"¿á quien querrán aplastar?
"PUES CON ESTA YA VAN DOS!"

Luego, á mí se me figura,
que el hecho es algo inaudito,
y el escrito, muy durito;
que si la piedra es muy dura
aun es mas duro el escrito.
Y aun las durezas son pocas
en estas corrientes locas
de insensatez y.... durezas;
porque de peñas y rocas
son duras, las ligerezas.

DE TAL PALO, TAL ASTILLA

Y dice Vd. que el Gobernador de Santa-Fé no encuentra un hombre que quiera ser ministro de hacienda?

Pues parece raro, sí señor; casi tan raro como ver á Ley-va de gobernador de la provincia de Santa-Fé.

¡Quién le hubiera asegurado á Ley-va, antes de ser gobernador, que llegaría á serlo!

Nadie, absolutamente nadie... mas que el funesto interventor.

Porque éste se lo prometió y se puso á hacer todo cuanto pudo, segun pública declaracion.

Pero admitamos que Ley-va, salió por una inmensa mayoría, gobernador de las urnas.

Esto es, salió gobernador, de las urnas, para serlo de la provincia de Santa-Fé.

Y así ha sido: es decir, no ha sido así: porque de admitir el hecho del triunfo, hay que dar patente de validez, ya que no de legalidad, al fraude, al amaño, al cohecho, á la coaccion, á la mistificacion y á todos los ardides que usan las autoridades constituidas para bien de los individuos y para mal de los pueblos.

Pero él se rie de todo esto, y si no se rie, debe de reirse, porque el caso no es para menos. ¡Gobernador á pesar de todo! Ahi es nada.

Y debe reirse además, porque eso lleva adelantado á todos los que pretendan reirse de él; que no faltarán *envidiosos* de su triunfo y de su gloria.

De su gloria sobre todo, porque ó mucho me engaño yo, ó al finalizar su período, han de cantar los bardos sus hechos y sus hazañas y otros artistas las han de esculpir en mármoles y en bronces, pues no en balde van almacenando en las reparticiones oficiales las piedras de la esclusiva propiedad de DON QUIJOTE, que ya van dos con esta de ahora; es decir, de Agosto ppdo., consecuencia lógica del decreto que vá en cabeza de este número.

Pero yo digo:—¿No tienen Vds. ahí á la célebre piedra del Tandil, donde se pueden labrar todas las glorias del Zorro, del Burro, de D. Bartolo y del que asó la manteca?

¿Para qué apropiarse lo ageno?

¿No hay piedras en el país? ¿No está ahí la propia cabeza del afortunado triunfador?

Con todo y con eso, esto es, de divagacion en divagacion, hemos perdido el hilo, ó sea el ministro de hacienda del Gobernador afortunado.

A ver:—¿Dónde hay uno que quiera ser Ministro de Hacienda?

Caso raro, por demas raro es este, á fé mia; no encontrar quien quiera ser ministro de hacienda de un gobernador como el de Santa-Fé!

Acaso, los que han hecho gobernador á Ley-va, no tienen poder para hacer un ministro de hacienda?

Pues qué, ¿no hay ñandubay en Santa-Fé? ¿No está vivo el gobernador?

Pues de tal palo, tal astilla.

FILOSOFANDO

Pa—rezco dicen, del país un cla—*vo.*
Pa—ra algunos seré quizás esqui—*vo;*
Pa—ciencia y barajar; para eso vi—*vo,*
Pa—ra monarca ser, mejor que escla—*vo.*
Pa—tria me paga regular concha—*vo;*
Pa—tron de mi país soy muy alti—*vo.*
Pa—los me dan á veces sin moti—*vo;*
Pa—vo me llaman... ¡si seré yo pa—*vo!*

¡SE VÁ Y NOS DEJA!

Al fin se vá, el santon de los santones, como diría el tuerto Araaf ó algun compinche con mas ojos que aquel, por mas moro que fuese.

Al fin se vá, aunque no de una manera definitiva: se vá para volver, ¡oh dolor!

Dicen que va á sustraerse siquiera por breves dias á las enojosas tareas del poder.

¡Qué lástima! El no puede con el poder, y nosotros no podemos con él! Hé aquí un *summun* de impotencia *poderosa*.

Pero esto es hacer las cosas á medias: me refiero á esto de irse para volver, porque yá que se vá debiera marcharse para siempre ó sea de una vez por todas. Porque sino, no hay lógica en sus procedimientos: y digo esto porque al Dr. Alem, no ha querido castigarlo á medias, sino por completo, por sobre los altos tribunales y por sobre la constitucion y por sobre todo; queriendo demostrar que ejerce un poder superior al de todos los poderes de la tierra juntos.

Y todo esto á pesar de los ayunos y de las penitencias con que se estará mortificando en esta época cuaresmal.

Porque cilicios debe imponerse, y disciplinazos se ha de dar y privaciones en la comida ha de sufrir, si quiere como es de esperar, ganar el cielo por estos medios, toda vez que no ha de ganarlo con los méritos que contraiga sirviendo de magnate á su país.

Sin embargo, yo creo que dado su alto puesto, sus perfectas convicciones religiosas, su edad avanzadísima y otras muchas circunstancias mas que sabrán inventar Monseñor Aneiros y sus súbditos—hermanos en Cristo—se le dispensará del ayuno obligatorio que la iglesia impone á los demás fieles, supliendo esta falta de abstinencia, con una sobra de bendiciones.

No ciertamente de las bendiciones que le echaran sus pueblos, de que no tenemos noticia, dicho sea sin otro interés que el de dejar constancia del hecho.

Claro que bastante trabajo tiene, con llevar en el calvario del poder, la pesada cruz de nuestra redencion.

Pues digo! Y el pueblo Argentino! que no pueda soportarlo ni antes, ni ahora, ni despues!

Que de cielos ganaremos todos los que llevamos sobre nuestros frágiles hombros tan insoportable cruz.

¡Se vá y vuelve!

No vale la pena lo de irse para volver: si bien se me dirá que menos valió la pena de venir, para tener que irse; y sin embargo, no hay entrada sin salida, como dijo el otro.

Pero en fin, ya que no hay otro remedio, que se vaya aunque vuelva; porque siquiera descansaremos por breves dias, que buena falta nos hace.

Aparte de los bienes que pueden venirnos con esta partida. Porque ahora, libre del despacho diario y del despecho que engendran las contrariedades del oficio, tal vez se dé á meditar sobre si debe ó no debe presentar su renuncia.

Y hay que esperar, que una vez puesto en el potro, —el de la meditacion—se resuelva á hacerlo lisa y llanamente y con carácter definitivo esta vez.

Si así fuera, es decir, si tal alegria nos proporcionara, á su regreso se le harian manifestaciones de júbilo y de agradecimiento como á nadie y como nunca.

De agradecimiento sobre todo.

¡Qué felices seríamos si renunciase!

FRANCAMENTE....

Se quejan los periódicos de un hecho
que es en verdad, atroz;
hablo del caso del doctor Bustillos
y su destitucion.

—

Se asombran los diarios que defienden
al preclaro doctor,
negándole al poder, sino el derecho
al menos la razon.

—

Pero esto dicen porque no son lógicos
como siempre fuí yo:
estudien el poder que nos *funciona*
y verán ¡cómo ciega la pasion!

—

¿Qué supone un fiscal, ante la córte
suprema en conclusion?
En el fallo de Alem, ¿de qué su fallo
ante el poder valió?

—

¿Y no es destituir, no hacerle caso,
ni darle algun valor
al tribunal mas alto y respetable?
¡qué supone un doctor!

—

...los publicados hasta la fecha. Lleno de caricaturas y de semblanzas para hacer reir
Precio: CAPITAL 1 peso. CAMPAÑA 1.20
hasta á los cultivadores de los estados de sitio.
EL LUNES 5 DEL CORRIENTE SE PONDRA A LA VENTA

DON QUIJOTE.

¡Si llegan á vacunar a esta inocente criatura
su muerte es casi segura, pues la van á envenenar.

¡ALMANAQUE DE DON QUIJOTE!
Con el retrato del pavo.

La república vecina
con exito deplorable
ensayó la serpentina.

En cien la cosa paró: quiera dios que pare ahí,
pues por algo me metí en este utensilio yo.

¡Si seremos puritanos que no vá á haber quien nos ladre!
– Está bien – chocá compadre – Choquemos entrambas manos.

Si á todo lo que es recto, solamente
se diera la razon,
este poder, caería en el vacío
que le hace la opinion.

—

Podrá ser muy simpático Bustillos,
y digno su teson;
pero un fiscal, ante una corte entera,
es un grano de arroz.

—

Podrá su independencia de carácter
ganarle la opinion;
y podrá la impericia de un gobierno
ganarle un revolcon.

—

El tendrá la razon, mas no la fuerza
que es, al menos por hoy,
la última palabra del cobarde
que simula valor.

—

Cumplir con un deber—debe saberlo
el insigne doctor,
es anularse de una vez por todas,
cual se anuló Thiriot.

—

Aquí hay que ser hipócrita y paciente,
y ahogar contra su pecho la razon,
y hacer pavadas y escitar la risa,
sirviendo de istrion.

—

Porque dos males que llorar tendremos
como en esta ocasion,
vernos privados de un doctor eximio,
de un mal gobierno, no.

COSAS DE SANCHO

La lista oficial, ha sido derrotada, en las elecciones de Mendoza.

Lo que vale decir, que aquel gobierno, aquel ó este, ó los dos juntos, no tienen fuerza en la opinion general.

Está visto; se dirán ambos á dos: con esta gente no puede emplearse otra cosa que el fraude. Porque de lo contrario, nos vamos á quedar sin opinion.

Sin considerar que están ya quedados.

Esto es, quedados sin... opinion.

La lucha libre, es sinónimo de derrota del oficialismo. Adelante.

⁂

Y segun noticias, la policía se portó correctamente.

Este es un dato que no debiera consignarse.

Porque eso de portarse correctamente, es simplemente cumplir con su deber.

Y si á todo el que cumple con su deber, lo hemos de estar nombrando á cada momento, no tendrian suficiente espacio los diarios de la prensa argentina para citar nombres.

Conste pues, que la policía de Mendoza no ha hecho mas que cumplir con su deber.

Pero como la policía de Mendoza y la de todas partes nos tienen acostumbrados á sendas y lamentables irregularidades, de ahí, el que nos sorprendan alguna vez, cuando, como caso raro, se encierran en el estricto cumplimiento de su deber.

⁂

Se espera con ánsia, gobierno inclusive, el resultado de las elecciones de la provincia de Buenos Aires.

Tan es así, que el gobierno ha ordenado al interventor, la mayor urgencia para abreviar los plazos establecidos.

El interventor se ha mostrado á la altura de siempre.

Antes de un mes, el gobierno quedará satisfecho.

Satisfecho de su derrota.

⁂

Dice un telégrama del Rosario, que los actos del nuevo gobierno siguen preocupando á todos.

Que los nombramientos de nuevos empleados no dejan satisfecho á nadie.

Naturalmente. ¡Cómo han de parecer simpáticas las ramas, cuando resulta tan antipático el tronco.

⁂

Hay quien asegura que Ley-va, tendrá que renunciar, una vez que se convenza de su impopularidad.

¡Qué risa! Eso mismo creíamos en un principio del pavo.

Y... continúan las pavadas.

⁂

Todo vá á ser nuevo en Santa Fé.

La municipalidad y la policía en primer término.

Y si llega á encontrarse el ministro de hacienda, tambien será nuevo.

Lo único viejo que quedará allí, para reservarlo como una reliquia, será el fraude.

Que es la persona de Ley-va.

Si esta cosa se dilata
y Ley-va no se retira,
aunque parezca mentira
nos ha de dar la gran lata.
¡Ojalá que el pueblo entero
con marcada indiferencia
á la luna de Valencia
deje al gran hojalatero.

CANTARES

El oro ha dado en subir
de un modo muy singular:
si el pavo no se ha de ir
hace bien en no bajar.

—

¿Dónde estás que no te veo
constitucion tan querida,
que tuviste preso al hombre
que hizo libre la justicia?

—

Lo mas raro que yo he visto
ha sido el gran macanazo
de sentenciar á una espina
con una pluma de pavo.

—

Si fuese libro Quimpana,
cosa que *no debe* ser:
tendria en un lado el *debe*
y en otro lado, el *haber*.

LANZADAS

¡¡¡Al fin!!!

¡¡¡Al fin y gracias á los remordimientos que el miedo enjendrara en los espíritus cobardes. mas bien que á altos sentimientos de justicia neta, tenemos el placer inmenso, la dicha inefable de ver rotas las cadenas que retenían al Dr. Alem entre las paredes de la casi-inquisicion política, que hace resucitar á cada instante, el espectro de Polonia.

¡Viva el Dr. Alem!

El Zorro ha entrado en escena.

Sin embargo, el público no se ha conmovido; ni siquiera se ha emocionado.

Dice que trae entre manos un acuerdo nuevecito.

No lo crean Vds.; el Zorro ha entrado de lleno en el período álgido de su decadencia.

Como que se le está pelando la cola.

Quimpana se vá á mojar
sus remos en Mar del Plata;
y su volúmen ¡oh ingrata
suerte! va á desbordar
la mar.

Qué barbaridad!

¿No se han enterado Vds. de lo ocurrido el 5 del corriente, en Salta?

Pues resulta ser algo peor que lo que hicieron los Kábilas del Riff en Melilla.

Aquello, lo de Salta, ha sido una de matar y de herir radicales... hasta allí.

¡Qué barbaridad! lo repito.

Han empleado el remington, el rewólver, el puñal y el cuchillo á todas sus anchas contra personas desarmadas—radicales por supuesto.

Hasta traidoras emboscadas, en fin, el salvajismo en toda su espantable desnudez.

¡Qué barbaridad!

Con motivo de los hechos sangrientos habidos en Salta, el Jefe de Policía Sr Avelino Ovejero, presentó su renuncia.

Ha hecho muy bien.

Y el Ministro de Gobierno Dr. Dávalos ha hecho lo propio.

Y ha hecho muy retebien.

En cambio el Gobernador y su partida de «El Tiro», ni se han conmovido siquiera.

¡Ah valientes!

Digo valientes, como pudiera decir otra cosa cualquiera....

Y deben de estar muy gordos, porque la satisfaccion engorda.

¡Qué lomos y qué tocinos tendrán!

Parece que la popularidad de Pelelegringo se vá perdiendo anticipadamente, en la noche de los tiempos.

«¡Ay mamá, qué noche aquella!»

esclamará el doctor muy en breve, á manera de estribillo de condolencia de amor propio ultra resquebrajado.

Con el tiempo le vá á pasar lo que al Zorro; pues ninguno de los dos vá á servir para nada.

Que el doctor Zapato enrede,
no nos produce estupor,
porque siempre el tal señor
hace todo lo que puede.

Todo el mundo se admira de lo que pasa en la banda oriental.

¡Que solo un hombre, esto es, que un despojo caído, pueda, gracias á sus tretas y á sus maquinaciones embarullar la eleccion de su sucesor!

El ha roto hoja por hoja, todo el libro de la constitucion; él ha sembrado la cizaña entre los partidos; él ha hecho nula la inmigracion; él ha empobrecido al país; él ha matado el crédito; él se ha fumado al comercio; él ha ahogado las industrias y él, todavía no satisfecho en su furia asoladora, quiere desgarrar el corazon de la patria.

Merece ser desterrado para *in eternum* de aquel país.

¡Dios nos libre de todos los Herreras por mas Obes que estos sean!

Por supuesto que el papelon que ha hecho el doctor Costra, delante del ex-fiscal Bustillos, dá motivo mas que suficiente para destornillarse de risa.

¿Por qué no se comió al fiscal?

Pues podía poder facerlo.

Y no hablemos del papelon que hizo como candidato á la Gobernacion de la provincia.

Con eso sí que nos hemos reido.

En el *Almanaque de* DON QUIJOTE *para 1894*, hemos incurrido en un error involuntario.

Fíjese el lector en el 4° anuncio de la página 103 y se encontrará que la direccion del eminente dentista Dr. Pedro Cazenave, dice: Cangallo 1887, altos.

Pues bien, debe leerse: Cangallo 1687, altos.

No era preciso tal rectificacion, tratándose de tan eximio doctor, pues todo el mundo sabe, sin necesidad de repetirlo, donde y como vive el mas hábil dentista, el que cobra menos y trabaja mejor.

Nadie pues, estamos seguros de ello, lo irá á buscar al nº 1887 de la calle de Cangallo, sino al 1687 de la misma calle que es donde vive.

Pues el Sr. Peixoto ya ha nombrado su sucesor y su vice, en votacion libre al modo de Ley-va y Seguizamondo.

Hasta el Brasil ha llegado el mal ejemplo de los fraudes.

Y los ha elegido del elemento civil para dar gusto á los revolucionarios.

Pero los revolucionarios, ni por un queso, no le dan ni las gracias siquiera.

Lo que le están dando es que sentir y mucho.

¡Pobre mariscal!

El actual Intendente Municipal—algun nombre hay que darle—¿qué es lo que hace? ¿qué es lo que piensa? ó ¿qué es lo que macanea?

Porque le hirió un solo rayo
de sol, al ir á unas bodas
quita las palmeras todas
de la gran plaza de Mayo.

Y no contento con eso, traslada la pirámide de la Independencia y reduce á mas bajo nivel el piso de la plaza.

No está mal del todo esta Intendentada, pero ¿con qué autorizacion ha emprendido tales obras?

Y si hubo autorizacion para llevar á cabo obras de lujo y supérfluas á todas luces hoy por hoy, ¿por qué no recabó la autorizacion necesaria para dotar de gas y adoquinado á muchísimas calles del municipio centrales muchas de ellas, que carecen de lo necesario, porque no hay dinero para mas?

Por eso siempre diré
que es Vd. un grande clavo;
y deje Vd. el conchavo
porque no lo entiende usté.

PRIMER AVISO — ¡MUCHO OJO!

Avisamos por el presente, á los señores ex-agentes de DON QUIJOTE, D. Eladio Lopez Quintanilla, de Santa Fé, D. Laureano Mansilla, de San Nicolás de los Arroyos y D. Rufino Casco, de Arbolito y Piron, que tienen unos objetos de valor en nuestro poder, y les pedimos pasen á recojerlos inmediatamente.

Tipo. Lito. de J. Ribas y Hno, Rincon 158

ALMANAQUE DE "DON QUIJOTE" PARA 1894